



MEMORÁNDUM N° 05/15

PARA INFORMACIÓN DE: INSPECCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRODUCIDO POR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR MGTER. Y PROF. SANTIAGO LUCERO
--	---

ASUNTO: SISTEMA “GESTIÓN DE ESTUDIANTES” EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO DE ESCUELAS E INSTITUTOS DEPENDIENTES DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Dirección General de Educación Superior informa a los Sres. Supervisores y por su intermedio a las Instituciones de su dependencia que cuentan con Nivel Inicial, Primario y Secundario que el Ministerio de Educación, pone a disposición de todos los servicios educativos, un nuevo sistema denominado “**Gestión de Estudiantes**”.

Este nuevo Sistema Web de Gestión Administrativa y Académica incluirá, en esta instancia, los Niveles Educativos: Inicial, Primario y Secundario de Escuelas e Institutos dependientes de esta Dirección General de Educación Superior.

El propósito fundamental es brindar información sobre la población estudiantil de la Provincia de Córdoba, por Nivel Educativo, por zona geográfica, por ciclo lectivo, por Escuela o Instituto.

El sistema permite conocer el historial académico de un estudiante: inicio y fin de cada nivel educativo, escuelas en las que ha cursado, y realizar el seguimiento académico por ciclo lectivo.



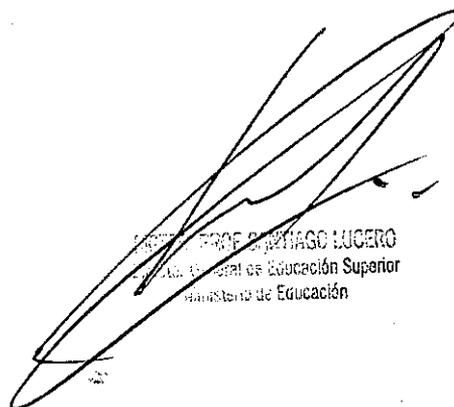
Mediante este sistema se podrá identificar si una persona actualmente es estudiante y si lo es, contar con datos actualizados de cada uno y su vínculo familiar.

Se podrá ingresar a esta nueva herramienta accediendo desde el portal oficial de gobierno <http://www.cba.gov.ar> allí en la sección "Repartición" seleccionar "Educación". En esta página encuentran el acceso al sistema "Gestión Estudiantes".

Cada Director o persona autorizada, al ingresar al sistema, deberá registrar la matrícula definitiva de sala de 4 años para el Nivel Inicial, Primer Grado para el caso del nivel Primario y Primer Año del Nivel Secundario.

Por cualquier consulta, en la página indicada para el acceso al sistema se encuentran los canales de contacto y un instructivo del sistema.-

Córdoba, 09 de junio de 2015.-



PROF. DOMINGO LUCERO
Dir. General de Educación Superior
Ministerio de Educación